Municipalidad de Salto del Guairá

ADENDA Nº 01

Salto del Guairá, 22 de Junio de 2016.

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Salto del Guairá, se dirige a Usted a objeto de informarles la **Adenda N° 01**, del Llamado con **ID Nº 314.363 Contratación Directa: Nº 33/2016 "ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA LA INTENDENCIA"**

Se modifica el PBC en Anexo B

Datos de la Contratación (DDLC)

4. El sistema de adjudicación de la presente licitación: POR EL TOTAL.

7. Fecha y hora límites para realizar consultas: 24 de JUNIO de 2016 hasta las 11:00 horas

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: Municipalidad de Salto del Guairá cito Av. Paraguay e/Yacaré Valija y 11 de septiembre.

De "no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar un prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP Nº522/2015, en la Resolución DNCP N° 805/09 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

Atención: Lic. Danny Marcelo Miranda Rolón.
Dirección: Av. Paraguay e/ Yacaré Valija
Número del Piso/Oficina: oficina UOC
Ciudad: Salto del guaira, Paraguay
Código postal: xxxxx
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 30 DE JUNIO DE 2016.
Hora: 10:00 am.

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: AVDA PARAGUAY E/ YACARE VALIJA Y 11 DE SETIEMBRE- OFICINA DE LA U.O.C
Número de Piso/Oficina: 1º PISO, OFICINA DE LA U.O.C.
Ciudad: SALTO DEL GUAIRA- CANINDEYU- PARAGUAY
Fecha: 30 DE JUNIO DE 2016.
Hora: 10:30 am.
19. Solicitud de Muestras: Se solicitará Muestras: SI. Presentar muestras de los ítems 4, 5, 6, 7, 8, 9, y 10. Las muestras deberán ser presentadas al momento de la apertura o hasta 24 horas posterior a la presentación de la oferta. La no presentación de las muestras será motivo de descalificación.

22- Criterio de evaluación y calificación de las muestras:

- *Se verificara si las muestras cumplen con los solicitados en las especificaciones técnicas, si las medidas corresponden, si el material de cuerina y el peso cumple el peso mínimo 125 kg de carga, si el asiento y el respaldo están espumados en poliuretano inyectado.*

Los demás puntos no sufren modificaciones

Lic. Danny Marcelo Miranda
Encargado de la U.O.C.